Quito, a 29 de mayo de 2013

Señor
JULIO RAMIRO DE LA CALLE DÍAZ
Presente.-

S1003

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta Universal de Socios de **STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CIA. LTDA.,** celebrada hoy, 29 de mayo de 2013, lo ha elegido como **Director General** por un período de CUATRO AÑOS.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de, la compañía **STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CIA. LTDA.,** sociedad que fue constituida bajo la denominación ASTROLLANTAS Cía. Ltda., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, con fecha cinco de junio de mil novecientos noventa y dos, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número mil uno de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y dos e inscrita ante el Registrado Mercantil del cantón Quito, el diez de julio de mil novecientos noventa y dos; Reformada su razón social a Stimm Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda., mediante escritura pública otorgada el veintisiete de agosto del dos mil tres, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gabriel Terán e inscrita ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve de septiembre del dos mil tres; Reformados sus estatutos mediante sendas escrituras públicas otorgadas el 22 de septiembre de 2003 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito; el 29 de noviembre de 2004, el 10 de agosto de 2006, el 18 de diciembre de 2006; el 08 de septiembre de 2008 y el 12 de enero de 2009 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscritas el 28 de enero de 2004, el 31 de marzo de 2005, el 11 de diciembre de 2006, el 28 de febrero de 2007, el *29* de enero de' 2009 y el 28 de mayo de 2009, ante el Registrador Mercantil del cantón Quito respectivamente; y reformados y codificados sus estatutos sociales, mediante escritura pública celebrada el 31 de agosto de 2007 en la Notaria 40 del Cantón Quito e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, el 11 de diciembre de 2007.

Muy atentamente,

Rodrigo Cesar Alvarez Tobar
C.C. 171101187-2
Mat. 10302 C.A.P.

A los 29 días del mes de mayo de 2013, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepta el cargo de **DIRECTOR GENERAL** de la compañía **STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CIA. LTDA.,** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

Julio Ramiro De La Calle Díaz
C.C. 170776545-7

TRÁMITE NÚMERO: 23404

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20675
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8635
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/05/2013
FECHA ACEPTACION:	29/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707765457	DE LA CALLE DIAZ JULIO RAMIRO	DIRECTOR GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 05/06/1990 NOTARIA 16 RM 10/07/1992 ESCRITURA PUBLICA 27/08/2013 NOTARIA 26 RM 19/09/2013 ESCRITURA PUBLICA 22/09/2003 NOTARIA 26 UIO 29/11/2004,10/08/2006,18/12/2006,28/02/2007,29/01/2009,28/05/2009 ESCRITURA PUBLICA 31/08/2007 NOTARIA 40 UIO RM 11/12/2007 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0161095

IMP. IGM. 4a